

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2.2017 DEL CONSEJO REGIONAL SUR-SURESTE DE LA ANUIES

La Sesión Ordinaria 2.2017 del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES, dio inicio el día 4 de octubre de 2017 en punto de las 11:00 hrs., declarando como sede al Instituto Tecnológico de Cancún, en las instalaciones de la Unidad de Vinculación.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Octavio A. Ochoa Contreras, Secretario Técnico del CRSS, cotejó la asistencia, por lo que dio instalada la Sesión con un cuórum declarado del 56%.

Acuerdo 2.2017.1.

Se verificó el quórum, por lo que se da por instalada la Sesión Ordinaria 2.2017 del Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico del CRSS procedió a dar lectura al Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 1.2017 del Consejo Regional Sur-Sureste.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación del Informe financiero del periodo de julio 2016-septiembre 2017.
6. Presentación de los resultados de las IES que solicitaron su afiliación a la ANUIES y el dictamen emitido.
7. Presentación de la Red de Movilidad y/o Internacionalización por parte de la Universidad del Caribe.
8. Presentación de la propuesta de reactivación de la Red de Innovación de la Educación Superior por parte del Instituto Tecnológico de Orizaba.
9. Informe sobre la Coordinación de la Red de Posgrado e Investigación por parte de la Universidad de Quintana Roo.
10. Propuesta de calendario y recepción de solicitudes para las sedes de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional Sur-Sureste 2018.
11. Avances en estadística e indicadores del CRSS.
12. Presentación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
13. Presentación del Instituto Tecnológico de Cancún.
14. Asuntos Generales



La Presidenta del CRSS preguntó a la mesa: ¿Existe algún otro asunto que desean sea incluido en el punto de asuntos generales? En respuesta, se incluyeron los siguientes temas:

- Redes no activas
- Recursos Financieros (Dispersión de recursos federales)

Además, la Presidenta propuso incorporar el tema siguiente:

- Solicitud de informe sobre las consecuencias derivadas de los pasados sismos del mes de septiembre.

Una vez atendido lo anterior, se sometió a votación el orden del día quedando el acuerdo siguiente:

Acuerdo 2.2017.2.

Se aprueba, por unanimidad, el orden del día, en los términos propuestos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2017 DEL CONSEJO REGIONAL SUR-SURESTE.

La Presidenta del CRSS, informó al pleno que el acta de la Sesión Ordinaria 1.2017 fue enviada junto con la convocatoria para esta sesión el pasado 14 de septiembre de 2017; por lo propuso al pleno obviar la lectura y someterla a votación. Antes de ello, la Dra. Ladrón de Guevara preguntó a los integrantes del consejo si existen algunos comentarios de la minuta, sin embargo no existió manifestación alguna por lo que se continuó con la votación de la misma.

Acuerdo 2.2017.3.

Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria 1.2017 del Consejo Regional Sur-Sureste, realizada el 25 de abril de 2017 en la Universidad del Caribe.



4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Secretario Técnico del CRSS presentó el seguimiento de los 19 acuerdos de la sesión anterior,

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2017	ACCIONES Y COMPROMISOS
Acuerdo 1.2017.1. Se verificó el quórum, por lo que se da por instalada la sesión ordinaria 1.2017 del Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES.	NA
Acuerdo 1.2017.2. Se aprueba, por unanimidad, el orden del día, eliminando a solicitud del Mtro. Tirso Ordaz, el punto 12. Presentación del tema “La Planificación de la Educación Superior” a cargo del Mtro. Tirso Ordaz Coral, Rector de la Universidad del Caribe.	NA
Acuerdo 1.2017.3. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria 2.2016 del Consejo Regional Sur-Sureste, realizada el 18 de noviembre de 2016 en la Universidad de Quintana Roo.	NA
Acuerdo 1.2017.4. Se aprueba por unanimidad que el informe de seguimiento de los acuerdos: a) 2.2016.8.1 y 2.2016.8.2 se desahogue en el punto 7 de la orden del día de dicha sesión. b) 2.2016.9.1, 2.2016.9.2 y 2.2016.13.1 se desahoguen en el punto 9 de la orden del día de dicha sesión. Y se da por recibido el informe de avance de acuerdos de la sesión 2.2016 del CRSS.	NA
Acuerdo 1.2017.5. Se da por recibida la información relativa a los Derechos y Obligaciones de las IES que forman parte de la ANUIES, así como el Informe sobre la Asistencia de las IES asociadas al CRSS en las últimas 10 sesiones (2012-2016).	NA
Acuerdo 1.2017.6. Se da por recibida la información relativa a las siete solicitudes de ingreso a la ANUIES de la Región Sur-Sureste presentadas a principios de 2017, de las cuales solo fueron procedentes para la siguiente etapa las del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, la de la Universidad Politécnica de Chiapas y la de la Universidad Eurohispanoamericana (de Xalapa, Veracruz).	NA
Acuerdo 1.2017.7. Se da por recibida la propuesta de la ANUIES acerca de los elementos que complementan lo establecido el numeral 2.1 del Procedimiento, Requisitos y Tipología para el Ingreso de Instituciones de Educación Superior a la ANUIES, referente a los elementos a	NA



valorar en sustitución del requisito de contar con la acreditación institucional del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES.	
Acuerdo 1.2017.8. Se aprueba por unanimidad terminar de integrar el grupo de representantes de las IES para conformar las comisiones dictaminadoras que realizarán las visitas de evaluación a las IES solicitantes de afiliación a la ANUIES, por lo que las IES pendientes de designar a sus representantes deberán enviar sus propuestas a más tardar el día 19 de mayo de 2017.	Se propuso tratar los avances de este acuerdo en el punto 6 del orden del día de esta Sesión.
Acuerdo 1.2017.9. Se da por recibido el informe de actividades 2016 de la Presidencia del Consejo Regional Sur-Sureste.	NA
Acuerdo 1.2017.10. Se da por recibido el Programa Anual de Trabajo 2017 del Consejo Regional Sur-Sureste.	NA

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2017

AVANCES

Acuerdo 1.2017.11.

Se aprueba, por unanimidad implementar en lo correspondiente para cada Red de Colaboración, las recomendaciones y propuestas para mejorar el funcionamiento de las seis redes activas del CRSS (Red de Planes Ambientales Institucionales, Red de Servicio Social, Red de Tutorías, Red de Bibliotecas, Red de Estudios de Género, Red de Vinculación).

La Secretaría Técnica del CRSS envió e hizo del conocimiento a los Coordinadores y Secretarios de las Redes activas del CRSS, las recomendaciones y propuestas para mejorar el funcionamiento de dichas redes.

Coordinadora de la Red de Estudios de Género Región Sur-Sureste de la ANUIES

Como es de su conocimiento, el pasado 25 de abril del presente se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Regional Sur-Sureste (CRSS) de la ANUIES, en las instalaciones de la Universidad del Caribe. En esa reunión se abordaron asuntos de suma importancia para el desarrollo de la región y de las instituciones que integran el CRSS.

Uno de los temas tratados fue el correspondiente a la operación y funcionamiento de las Redes de Colaboración. El trabajo de las redes de colaboración representa un quehacer medular para el fortalecimiento de oportunidades que promuevan el desarrollo de la educación superior en la región.

A ese respecto, la Presidencia y la Secretaría del CRSS presentaron los resultados de un Diagnóstico Situacional de las Redes de Colaboración en el que se describen los antecedentes, avances y logros, así como el estado actual de las seis redes que se encuentran actualmente en operación en nuestra región. Dicho trabajo se realizó basado en la información disponible y en aquella proporcionada por cada coordinador de red (se anexa dicho documento; también está disponible y puede consultarse en la página Web del CRSS (www.uv.mx/crss-anui)).

De ese diagnóstico emanaron recomendaciones generales y particulares para cada una de las redes, mismas que fueron del conocimiento y aprobación unánime de los miembros del CRSS, mediante el acuerdo número 1.2017.11 que a la letra dice:

Se aprueba, por unanimidad implementar, en lo correspondiente para cada Red de Colaboración, las recomendaciones y propuestas para mejorar el funcionamiento de las seis redes activas del CRSS (Red de Planes Ambientales Institucionales, Red de Servicio Social, Red de Tutorías, Red de Bibliotecas, Red de Estudios de Género, Red de Vinculación).

Con base en lo anterior y en cumplimiento de dicho acuerdo, remito a Usted para su conocimiento y atención, las recomendaciones y propuestas para la Red de Estudios de Género que Ud. dignamente coordina, así como las recomendaciones generales para todas las redes.

Por otra parte, solicito atentamente enviar a esta Secretaría una síntesis curricular de Usted y de la Secretaría de la Red, de máximo una cuartilla para cada una y en formato de Word. Lo anterior con el propósito de que dicha síntesis la incorporemos al Portal (página Web) del CRSS en el apartado correspondiente a las Redes de Colaboración.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar a Usted un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario Técnico
Consejo Regional Sur-Sureste ANUIES
Secretaría de la Rectoría
Universidad Veracruzana
Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de la Rectoría, 4º piso
C.P. 91000 Zona Universitaria
Rancho, Veracruz, México
Tel. (228) 238 141 (línea)
Cel. 01228 8421739
E-mail: octavio@crss-anui



Ejemplo del correo electrónico enviado el día 29 de mayo a los coordinadores y secretarios de las Redes de Colaboración Activas del CRSS.



Acuerdo 1.2017.12. Se aprueba, por unanimidad, la reactivación de la Red de Colaboración de Posgrado e Investigación de la Región Sur-Sureste bajo la Coordinación de la Universidad de Quintana Roo, informando a la brevedad a la presidencia del CRSS quiénes integrarán dicha red y la fecha en que realizarán la sesión de instalación para determinar: la temática de la red; la justificación y relevancia social; los objetivos; el plan de trabajo para los primeros dos años, en su caso; los temas prioritarios para el desarrollo de las IES y del CRSS, y las posibilidades de financiamiento.	Se propuso que los avances de este acuerdo se traten en el punto 9 del orden del día de la Sesión.
Acuerdo 1.2017.13. Se aprueba, por unanimidad, incluir en el orden del día de la Sesión Ordinaria 2.2017 la presentación de la Red de Movilidad y/o Internacionalización por parte de la Universidad del Caribe, quienes coordinarán y propondrán la conceptualización; la denominación de la Red; la temática; la justificación y relevancia social; los objetivos; el plan de trabajo para los primeros dos años, en su caso; temas prioritarios para el desarrollo de las IES y del CRSS, y las posibilidades de financiamiento. Asimismo, los interesados en formar parte de dicha Red deberán presentar los nombres de sus representantes para que se integren a la Red.	Se propuso que los avances de este acuerdo se traten en el punto 7 del orden del día de la Sesión.
Acuerdo 1.2017.14. Se aprueba, por unanimidad, incluir en el orden del día de la Sesión Ordinaria 2.2017 la presentación de la propuesta de reactivación de la Red de Innovación de la Educación Superior a cargo del Instituto Tecnológico de Orizaba.	Se propuso que los avances de este acuerdo se traten en el punto 8 del orden del día de la Sesión.
Acuerdo 1.2017.15. Se da por presentada la página web del CRSS en la url: www.uv.mx/crss-anuies	NA
Acuerdo 1.2017.16. Se da por recibido el informe sobre las IES que han reportado los avances de las acciones realizadas en el marco de la Carta Compromiso para la Difusión y Aplicación de los Principios Constitucionales en Materia de Derechos Humanos en la Comunidad Universitaria, solicitando a las 13 IES pendientes de reportar, remitan dicho informe a la Secretaría Técnica a más tardar el próximo mes de mayo.	Se informó que, a la fecha, 2 instituciones más han enviado firmada la Carta Compromiso, y 5 más reportaron las acciones emprendidas. Por lo anterior, se reiteró la solicitud a las IES pendientes de enviar tanto la Carta Compromiso como las acciones emprendidas, de remitir tales documentos a la Secretaría Técnica del CRSS a más tardar el 13 de octubre.



IES CRSS		Derechos Humanos	
		Carta	Acciones
1	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	OK	
2	El Colegio de la Frontera Sur	OK	
3	Instituto de Ecología, A.C.	PENDIENTE	
4	Instituto Tecnológico de Campeche	OK	
5	Instituto Tecnológico de Cancún	OK	
6	Instituto Tecnológico de Chetumal	RECIBIDO	
7	Instituto Tecnológico de Mérida	PENDIENTE	
8	Instituto Tecnológico de Minatitlán	OK	
9	Instituto Tecnológico de Oaxaca	PENDIENTE	
10	Instituto Tecnológico de Orizaba	PENDIENTE	
11	Instituto Tecnológico de Tuxtepec	PENDIENTE	
12	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	PENDIENTE	
13	Instituto Tecnológico de Veracruz	PENDIENTE	
14	Instituto Tecnológico de Villahermosa	PENDIENTE	
15	Instituto Tecnológico del Istmo	PENDIENTE	
16	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	OK	
17	Instituto Tecnológico Superior de Progreso	PENDIENTE	
18	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca	PENDIENTE	
19	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta	PENDIENTE	
20	Universidad del Caribe	OK	
21	Universidad Autónoma de Campeche	OK	RECIBIDO
22	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	PENDIENTE	RECIBIDO
23	Universidad Autónoma de Chiapas	OK	OK
24	Universidad Autónoma de Yucatán	OK	OK
25	Universidad Autónoma del Carmen	RECIBIDO	RECIBIDO
26	Universidad Cristóbal Colón	OK	RECIBIDO
27	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	OK	RECIBIDO
28	Universidad de Quintana Roo	OK	
29	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	RECIBIDO	RECIBIDO
30	Universidad Veracruzana	OK	RECIBIDO



ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2017

AVANCES

Acuerdo 1.2017.17.

Se da por recibido el informe sobre las IES que han informado sobre la designación o la ratificación formal de un enlace operativo de cada IES ante el Consejo Regional, solicitando a las 23 IES pendientes, envíen el nombre del enlace a la brevedad para fortalecer los lazos de comunicación y el intercambio de información expedito entre las IES y el CRSS.

Solo 13 de 30 instituciones designaron o ratificaron el enlace operativo ante el CRSS, por lo que se solicita a las 17 instituciones pendientes, envíen a la Secretaría Técnica del CRSS el nombre de la persona designada como enlace ante el CRSS

Institución de Educación Superior del CRSS que cuentan con un enlace ante el CRSS

- | | |
|---|---|
| 1. Instituto Tecnológico de Cancún | 8. Universidad Autónoma del Carmen |
| 2. Instituto Tecnológico de Chetumal | 9. Universidad Cristóbal Colón |
| 3. Instituto Tecnológico de Villahermosa | 10. Universidad de Quintana Roo |
| 4. Universidad Autónoma de Campeche | 11. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco |
| 5. Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca | 12. Instituto Tecnológico de Villa la Venta |
| 6. Universidad Autónoma de Chiapas | 13. Universidad Veracruzana |
| 7. Universidad Autónoma de Yucatán | |

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2017	AVANCES
Acuerdo 1.2017.18. Se da por recibido el reporte sobre las IES que han enviado la información relativa al manejo de los cuidados paliativos, solicitando a las IES pendientes, envíen la información correspondiente a la Dirección Técnica del Consejo de Salubridad General, marcando copia a la Secretaría Técnica del CRSS.	A la fecha solo se recibió la información de 8 IES del CRSS.

IES del CRSS que enviaron la información relativa a los cuidados paliativos

- | | |
|---|----------------------------|
| 1. Instituto Tecnológico de Chetumal | 8. Universidad Veracruzana |
| 2. Universidad Autónoma de Campeche | |
| 3. Universidad Autónoma de Chiapas | |
| 4. Universidad Autónoma de Yucatán | |
| 5. Universidad Autónoma del Carmen | |
| 6. Universidad Cristóbal Colón | |
| 7. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco | |

Acuerdo 1.2017.19. Se da por recibida la información sobre la estadística de matrícula y presupuesto 2017 por regiones de la ANUIES. Para fortalecer el análisis, la Presidencia del CRSS solicitará y recibirá propuestas de los titulares de las IES integrantes al CRSS una serie de indicadores sobre los recursos, la matrícula, entre otros datos, para elaborar una revisión, análisis y posicionamiento que será presentado en la Sesión Ordinaria 2.2017; que sirva para realizar una petición expresa por parte del CRSS ante la Secretaría de Educación Pública.	Se propuso que los avances de este acuerdo se traten en el punto 11 del orden del día de la Sesión.
---	--

El Secretario Técnico del CRSS, propuso al pleno presentar el informe de seguimiento de los acuerdos:

- 1.2017.8 se desahogue en el punto 6 de la orden del día de la sesión.
- 1.2017.12 se desahogue en el punto 9 de la orden del día de la sesión.
- 1.2017.13 se desahogue en el punto 7 de la orden del día de la sesión.
- 1.2017.14 se desahogue en el punto 8 de la orden del día de la sesión.
- 1.2017.19 se desahogue en el punto 11 de la orden del día de la sesión.

Sometiéndolo a votación.



ACUERDO SO 1.2017.4.

Se aprueba por unanimidad que el informe de seguimiento de los acuerdos:

- A) 1.2017.8 se desahogue en el punto 6 de la orden del día de la sesión.
- B) 1.2017.12 se desahogue en el punto 9 de la orden del día de la sesión.
- C) 1.2017.13 se desahogue en el punto 7 de la orden del día de la sesión.
- D) 1.2017.14 se desahogue en el punto 8 de la orden del día de la sesión.
- E) 1.2017.19 se desahogue en el punto 11 de la orden del día de la sesión.

Y se da por recibido el informe de avance de acuerdos de la sesión ordinaria 1.2017 del CRSS.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL PERIODO DE JULIO 2016- SEPTIEMBRE 2017.

El Dr. Ochoa Contreras, presentó al pleno el informe financiero del periodo julio 2016-Septiembre 2017.

Por partida presupuestal:



COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA MINISTRACIÓN RECIBIDA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016

Partida Presupuestal	Recurso ejercido por periodo		Total Ejercido
	Julio - Diciembre 2016	Enero - Septiembre 2017	
Servicios Postales y Telegráficos		\$365.54	\$365.54
Servicios financieros y bancarios	\$121.80	\$226.20	\$348.00
Viáticos funcionarios académicos y administrativos en el País	\$24,866.21	\$16,913.86	\$41,780.07
Viáticos personal de confianza en el país	\$316.01	\$3,475.02	\$3,791.03
Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		\$9,163.28	\$9,163.28
Pasajes aéreos	\$8,864.58	\$17,768.95	\$26,633.53
Pasajes terrestres	\$5,734.02	\$14,381.55	\$20,115.57
Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$490.00		\$490.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	\$10,999.11	\$3,643.84	\$14,642.95
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,954.81	\$1,498.22	\$3,453.03
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información		\$2,941.00	\$2,941.00
Arrendamiento de equipo de transporte, vehiculos	\$1,276.00		\$1,276.00
Total	\$54,622.54	\$70,377.46	\$125,000.00



Presentación del Estado de Actividades por cuentas contables:



UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESTADO DE ACTIVIDADES Del 01 de enero de 2017 al 30 de septiembre de 2017 (EN MILES DE PESOS)

FWRKEAC

Fecha: 28/09/2017
Hora: 06:52:48 PM
Hoja: 1

	2017	2016
CDC: V		
Fondo: 954 CON REG SUR SURES ANUIES PRESIDENTE		
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
42 PARTICIP, APORT, TRANSF, ASIGN, SUBSID, Y OTRAS AY		125.00
421 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		125.00
4211 CONVENIOS		
43 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.26	0.24
431 INGRESOS FINANCIEROS	0.26	0.24
4311 INT GANADOS VAL CRÉD BONOS Y OTROS	0.26	0.24
439 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
4391 OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANT		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.26	125.24
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	70.38	54.62
512 MATERIALES Y SUMINISTROS	8.08	12.95
5121 MAT. DE ADMÓN EMIS.DOC. Y ART. OFIC	5.14	12.95
5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
5124 MAT. Y ART. DE CONSTR. Y DE REPARAC		
5126 COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y ADITIVOS		
5129 HERRAM.REFACC. Y ACCES. MENORES	2.94	
513 SERVICIOS GENERALES	62.29	41.67
5131 SERVICIOS BÁSICOS	0.37	
5132 SERV. DE ALQUILER/ALQUILAMIENTO		1.28
5133 SERV.PROF.CIENT. Y TEC. Y OTROS SER.	9.16	
5134 SERV. FINANC. BANC. Y COMERCIALES	0.23	0.12
5137 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	52.54	40.27
5138 SERVICIOS OFICIALES		
5139 OTROS SERVICIOS GENERALES		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	70.38	54.62





UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01 de enero de 2017 al 30 de septiembre de 2017
(EN MILES DE PESOS)

FWRKEAC

Fecha: 28/09/2017
Hora: 06:52:48 PM
Hoja: 2

2017

2016

CDC:

V

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

70.12

70.62

MTA. ERICA GUADALUPE MURRIETA DIAZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD

C.P. EVANGELINA MURCIA VILLAGÓMEZ
DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS FINANCIEROS



Asimismo, informó que derivado del agotamiento del recurso de la primera ministración, se inició el proceso de solicitud de la segunda ministración ante la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Por lo que el Dr. Ochoa Contreras preguntó al pleno sobre la existencia de algún comentario respecto al informe financiero del CRSS.

Al no existir algún comentario sobre el tema, sometió a votación la aprobación del informe financiero presentado por la presidencia.

Acuerdo 2.2017.5.

Se aprueba por unanimidad la presentación del Informe Financiero del Consejo Regional Sur-Sureste correspondiente al periodo julio 2016-septiembre 2017.

6. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS IES QUE SOLICITARON SU AFILIACIÓN A LA ANUIES Y EL DICTAMEN EMITIDO.

El Secretario Técnico del CRSS, reiteró el informe realizado en la pasada Sesión Ordinaria 1.2017 del CRSS, donde tres de las siete solicitudes de ingreso a la ANUIES recibidas por la Secretaría General Ejecutiva (SGE) de dicha asociación, fueron aceptadas para continuar con el proceso de evaluación. Dichas solicitudes corresponden a las instituciones siguientes:

- Universidad Euro Hispanoamericana
- Instituto Tecnológico Superior de Misantla
- Universidad Politécnica de Chiapas

En consecuencia, se inició la segunda fase del proceso de evaluación, en la cual se requirió formalmente a estas tres instituciones el envío de la información relativa a los numerales 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 del “Procedimiento, Requisitos y Tipología para el Ingreso de Instituciones de Educación Superior a la ANUIES, A.C.”

El Dr. Ochoa Contreras informó que de las tres instituciones mencionadas, sólo la Universidad Politécnica de Chiapas remitió en tiempo y forma la documentación requerida para continuar con el proceso de evaluación de acuerdo a los procedimientos establecidos por la ANUIES.

Asimismo, se mencionó que acuerdo a lo establecido en el numeral 1.8 de los lineamientos de ingreso, la Presidencia del Consejo Regional integró una Comisión Dictaminadora para realizar la visita de verificación de la información recibida.

La integración de dicha Comisión Dictaminadora se sustentó en el cumplimiento del **Acuerdo 1.2017.8**, celebrado en la Sesión Ordinaria 1.2017, y que a la letra estableció lo siguiente:



Acuerdo 1.2017.8. *Se aprueba por unanimidad terminar de integrar el grupo de representantes de las IES, para conformar las comisiones dictaminadoras que realizarán las visitas de evaluación a las IES solicitantes de afiliación a la ANUIES, por lo que las IES pendientes de designar a sus representantes deberán enviar sus propuestas a más tardar el día 19 de mayo de 2017.*

El Secretario Técnico del CRSS, comentó que dicho Acuerdo se cumplió al recibir la propuesta de un total de 19 representantes de 11 IES, en calidad de evaluadores experimentados para integrar, de acuerdo a sus perfiles, las Comisiones Dictaminadoras que realizarán las visitas de verificación indicadas en el procedimiento de evaluación de solicitudes de ingreso a la ANUIES.

De igual forma, indicó que en función del perfil institucional y el de los evaluadores, se conformó la Comisión Dictaminadora para realizar la visita de verificación a la Universidad Politécnica de Chiapas. La comisión quedó integrada de la manera siguiente:

- Dra. Rosa Laura Vázquez Grajales, **Universidad Autónoma de Chiapas**
- Dra. Pamela Mollinedo Rosado, **Universidad Autónoma del Carmen**
- L.A.E. Rocío de los Ángeles Moreno Esquivel, **Instituto Tecnológico de Villahermosa**
- L.A.E. Rafael Guevara Huerta, **Universidad Veracruzana**

Asimismo, el Mtro. Ángel Manuel Fernández León asistió en calidad de observador, como representante de la Secretaría Técnica del CRSS.

Se informó, además, que la Secretaría Técnica del CRSS elaboró el documento “*Guía para el evaluador*” con la finalidad de coadyuvar con los integrantes de la Comisión Dictaminadora, orientando la realización de sus actividades durante la visita de verificación.

Este documento se puso a disposición de la ANUIES, e incluye los apartados siguientes:

- Antecedentes
- La labor de la Comisión Dictaminadora
- Información general para la Comisión Dictaminadora
- Instrumento para la evaluación
 - Datos generales
 - Aspectos a valorar por categoría de análisis
 - Resumen
- Formato para la propuesta de la Comisión Dictaminadora
- Glosario de Términos

Se mencionó que esta Guía se apega a los lineamientos establecidos por la ANUIES y permite objetivizar el proceso de verificación de la información presentada por las instituciones que solicitan su ingreso a la Asociación.



Se informó también, que la Comisión Dictaminadora realizó la visita de verificación a la Universidad Politécnica de Chiapas, durante los días 11 y 12 de septiembre, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos académicos y la coherencia entre la información presentada por la institución y su operación y funcionamiento; dando así cumplimiento a lo estipulado en el apartado 1.8 de los lineamientos de ingreso de la ANUIES.

Finalmente, el Dr. Ochoa Contreras presentó los resultados obtenidos en la visita de la Comisión Dictaminadora siendo los siguientes:

Respecto al apartado 2.1:

De la puntuación total posible de 268 puntos, la Universidad Politécnica de Chiapas alcanzó un total de: 231 puntos, que corresponden al 86.19%.

Nº	CATEGORÍAS	PUNTOS POSIBLES	PUNTUACIÓN TOTAL
1	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	72	53
2	MODELO EDUCATIVO	72	63
3	MODELO ACADÉMICO	12	10
4	INFRAESTRUCTURA	40	39
5	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	16	14
6	PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	32	30
7	HERRAMIENTAS DE APOYO O SOPORTE A LA EVALUACIÓN Y LA PLANEACIÓN	24	22
	TOTAL	268	231

Por lo que, de acuerdo a los siguientes rangos y criterios establecidos en el Instrumento de Evaluación:

Insatisfactorio	(0 – 25%)
Medianamente satisfactorio	(26 – 50%)
Satisfactorio	(51 – 75%)
Excelente	(76 – 100%)

la Comisión Dictaminadora consideró que la Universidad Politécnica de Chiapas cubre lo correspondiente al numeral 2.1 del Procedimiento de manera: **EXCELENTE**.



Respecto al apartado 2.2

Se verificó que al 31 de mayo de 2017, la Universidad Politécnica de Chiapas alcanzó el siguiente indicador:

APARTADO	INDICADOR	PARÁMETRO	RESULTADO
2.2	RELACIÓN ENTRE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC) Y ESTUDIANTES	70	41.4

Respecto al apartado 2.3

Se verificó que al 31 de mayo de 2017, la Universidad Politécnica de Chiapas alcanzó el siguiente indicador:

APARTADO	INDICADOR	PARÁMETRO	RESULTADO
2.3	% DE MATRÍCULA EVALUABLE EN PROGRAMAS DE CALIDAD RECONOCIDA	75%	100%

Respecto al apartado 2.4

Se verificó que al 31 de mayo de 2017, la Universidad Politécnica de Chiapas alcanzó el siguiente indicador:

APARTADO	INDICADOR	PARÁMETRO	RESULTADO
2.4	CONTAR CON AL MENOS EL 25 % DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC) O EN EL NIVEL 1 DE LOS CIEES	25%	50%

Por lo anterior, la Comisión Dictaminadora recomendó al Consejo Regional Sur-Sureste, **ACEPTAR** la solicitud presentada por la Universidad Politécnica de Chiapas para formar parte de las instituciones que integran la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.



A partir de estos resultados, el Secretario Técnico del CRSS sometió a votación la recomendación formulada por la Comisión Dictaminadora de aceptar o no el ingreso de la Universidad Politécnica de Chiapas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.

Acuerdo 2.2017.6.

Se aprueba por unanimidad la recomendación del Consejo Regional Sur-Sureste al Consejo Nacional, de aceptar el ingreso de la Universidad Politécnica de Chiapas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.

El Dr. Ochoa Contreras mencionó que, de no existir impedimento justificado, el Consejo Nacional de la ANUIES validará y remitirá la propuesta a la Asamblea General de la Asociación quien, en su última Sesión Ordinaria del año, resolverá de manera definitiva sobre el ingreso a la ANUIES de la Universidad Politécnica de Chiapas.

7. PRESENTACIÓN DE LA RED DE MOVILIDAD Y/O INTERNACIONALIZACIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE.

En seguimiento al desahogo del *Acuerdo 1.2017.13*, la Universidad del Caribe presentó al pleno del consejo la propuesta de reactivación de la Red de Movilidad de la Región Sur-Sureste.

Por lo anterior, la Presidenta del CRSS sometió a votación la reactivación o no de la Red de Movilidad.

Acuerdo 2.2017.7.

Se aprueba por unanimidad la reactivación de la Red de Colaboración de Movilidad de la Región Sur-Sureste bajo la Coordinación de la Universidad del Caribe.

Asimismo, la Dra. Ladrón de Guevara solicitó que las instituciones interesadas en integrarse a la Red, remitan a la Presidencia del CRSS, a más tardar el próximo 27 de octubre su solicitud de ingreso, así como el nombre del representante institucional designado para integrarse a los trabajos de la Red.

El propósito de lo anterior es que la Red pueda iniciar sus tareas y programar sus reuniones a la brevedad posible. No obstante, queda permanente abierta la posibilidad de ingreso a dicha red para las IES que no decidan hacerlo de inmediato.



Acuerdo 2.2017.8.

Se aprueba por unanimidad que las instituciones interesadas en integrarse a la Red de Movilidad envíen a la Presidencia del CRSS, a más tardar el próximo 27 de octubre, su solicitud de ingreso a esta Red, así como el nombre del representante institucional designado para integrarse a los trabajos de la Red.

8. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REACTIVACIÓN DE LA RED DE INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA.

El Instituto Tecnológico de Orizaba, realizó la presentación de su programa institucional para el bienestar académico estudiantil.

Acuerdo 2.2017.9.

Se da por recibido la presentación por parte el Instituto Tecnológico de Orizaba referente a su programa institucional para el bienestar académico estudiantil.

9. INFORME SOBRE LA COORDINACIÓN DE LA RED DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

La Universidad de Quintana Roo, a través de la Dra. Lucelly Roldan Carillo, informó sobre los avances de la Red de Posgrado e Investigación.

Acuerdo 2.2017.10.

Se da por recibido el informe de avance de la Red de Posgrado e Investigación y se exhorta a las IES del CRSS a enviar a la Presidencia del CRSS, a más tardar el próximo 27 de octubre, su solicitud de ingreso a esta Red, así como el nombre del representante institucional designado para integrarse a los trabajos de la Red.



10. PROPUESTA DE CALENDARIO Y RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS SEDES DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2018 DEL CONSEJO REGIONAL SUR-SURESTE.

En cumplimiento del Estatuto de la ANUIES, específicamente de los artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Quinto, se acordó por unanimidad que las próximas Sesiones Ordinarias del CRSS correspondientes al año 2018 se lleven a cabo en las fechas y sedes siguientes:

SESIÓN	FECHA	SEDE
1.2018	24 de abril de 2018	Universidad Veracruzana
2.2018	3 de octubre de 2018	Instituto Tecnológico de Chetumal

Acuerdo 2.2017.11.

Se aprueba, por unanimidad la realización de Sesión Ordinaria del CRSS 1.2018 para el día 24 de abril del 2018 teniendo como sede a la Universidad Veracruzana, así como la realización de la Sesión Ordinaria del CRSS 2.2018 teniendo como sede al Instituto Tecnológico de Chetumal.

11. AVANCES EN ESTADÍSTICA E INDICADORES DEL CRSS.

En seguimiento al **Acuerdo 1.2017.19** celebrado en la pasada Sesión Ordinaria, que a la letra dice:

Se da por recibida la información sobre la estadística de matrícula y presupuesto 2017 por regiones de la ANUIES. Para fortalecer el análisis, la Presidencia del CRSS solicitará y recibirá propuestas de los titulares de las IES integrantes al CRSS, de una serie de indicadores sobre los recursos, la matrícula, entre otros datos, para elaborar una revisión, análisis y posicionamiento que será presentado en la Sesión Ordinaria 2.2017; que sirva para realizar una petición expresa por parte del CRSS ante la Secretaría de Educación Pública.

Se informa, que la Secretaría Técnica del CRSS solicitó el pasado 10 de agosto del año en curso, mediante correo electrónico, la información relativa a los recursos financieros, matrícula y personal de las IES integrantes del CRSS, a través del formato siguiente:



REPORTE SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATRÍCULA Y PERSONAL DE LAS IES QUE INTEGRAN EL CRSS DURANTE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 2011 AL 2017

	2011-2017 (por año)		
	Licenciatura	Bachiller	Total
Fuentes de ingreso			
Subsidio federal ordinario y ampliaciones aprobadas			
Subsidio estatal ordinario y ampliaciones aprobadas			
Subsidio federal extraordinario (Fondos de concurso SEP y FAM)			
Subsidio estatal extraordinario			
Recursos CONACYT			
Otros apoyos públicos (especificar)			
Subtotal			
Ingresos propios			
Cuotas y aranceles escolares			
Venta de servicios			
Productos de capital			
Subtotal			
Ingresos de otras fuentes de financiamiento (donativos, contratos...)			
Especificar aquí otra fuente de financiamiento 1...			
Especificar aquí otras fuentes de financiamiento...			
Otros (especificar)			
Subtotal			
Total			
Monto otorgado por el Gobierno Federal correspondiente a los Fondos Extraordinarios			
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas		NA	
Programa para el Desarrollo Profesional Docente		NA	
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente		NA	
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES)		NA	
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior		NA	
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE		NA	
Otros (especificar)		NA	
Total		NA	
Matrícula*			
Total del personal académico			
Total del personal administrativo			
Total			

Lo anterior, con la finalidad de realizar una primera aproximación al análisis regional de la situación que guardan las instituciones afiliadas a las ANUIES en la región Sur-Sureste del país, así como de la posición relativa de cada tipo de IES respecto al conjunto regional.

Como resultado, a la fecha sólo se recibió la información de las siguientes 7 instituciones:

- Instituto Tecnológico de Mérida
- Universidad Autónoma de Campeche
- Universidad Autónoma del Carmen
- Universidad Cristóbal Colón
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
- Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
- Universidad Veracruzana

Por lo que no fue posible realizar el análisis integral de dicha información.



No obstante, la Secretaría Técnica del CRSS solicitó a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, la información reportada por las universidades públicas y por los institutos tecnológicos de la región Sur-Sureste asociados a la ANUIES, clasificada en 2 categorías y con fecha de corte al 30 de junio 2017.

Las categorías y variables solicitadas fueron las siguientes:

➤ **COMPETITIVIDAD ACADÉMICA:**

- Programas Educativos (PE):
 - Total de PE de Licenciatura y TSU
 - PE de Calidad y Evaluables
 - Matrícula de los PE
 - Posgrado (total de PE de posgrado)
 - Posgrados en PNPC (total y matrícula)

➤ **CAPACIDAD ACADÉMICA:**

- Profesores de Tiempo Completo (PTC):
 - Totales de PTC
 - PTC con SNI y PRODEP
 - PTC con posgrado
- Cuerpos Académicos (Nivel de consolidación)

Se aclaró que dicha información es la que cada IES de la Región Sur-Sureste tiene reportada oficialmente ante la DGESU.

Por lo anterior el Dr. Ochoa Contreras, presentó una serie de gráficas y tablas que mostraban la situación de cada IES de la Región Sur-Sureste con los indicadores antes mencionados. Sin embargo, se comentó de la importancia de incluir en el formato de reporte la columna de posgrado. Con ello, se acordó que la Secretaría Técnica enviaría nuevamente el formato con las observaciones comentadas para que las IES remitaran dicho formato con la información solicitada.



12. PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA DE LA ANUIES.

En representación del Mtro. Jaime Valls Esponda, el Mtro. Jesús López Macedo hizo uso de la voz para presentar diversos temas de interés para las IES de la Región Sur-Sureste.

13. PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN.

Se dio la palabra, a la Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño, Directora del Instituto Tecnológico de Cancún, quien realizó una presentación sobre la institución sede.

14. ASUNTOS GENERALES.

Dado que los temas referentes a las redes de colaboración y a los recursos financieros fueron abordados en puntos anteriores, el Secretario Técnico hizo referencia en este punto, al tema sobre la Solicitud de informe sobre las consecuencias derivadas de los pasados sismos del mes de septiembre.

No habiendo ningún asunto adicional que tratar en la Segunda Sesión Ordinaria 2.2017, del Consejo Regional Sur-Sureste, teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Cancún, en las instalaciones de la Unidad de Vinculación, la Dra. Sara Ladrón de Guevara Gonzalez, Presidenta del CRSS y Rectora de la Universidad Veracruzana, agradeció la hospitalidad y atenciones recibidas por parte de la Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño y su equipo de trabajo, así como la participación de todos los titulares y representantes que han asistido a esta sesión, deseándoles un buen retorno a sus lugares de origen.

Sin otro particular, damos por clausurada dicha sesión siendo las 14:45 hrs.,

